REPUBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA JURIDICA
Revisó T.L.
Aprobó R.L.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 029 DE 2021

12 ENE 2021

Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha al doctor GERMÁN EDUARDO QUINTERO ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.783.751, en el empleo de Secretario Jurídico, código 1160 en la Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 12 ENE 2021

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE